PROSPECTO

QUENTAN POLVO PARA ADMINISTRACIÓN EN AGUA DE BEBIDA

1. NOMBRE O RAZÓN SOCIAL Y DOMICILIO O SEDE SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACIÓN DE COMERCIALIZACIÓN Y DEL FABRICANTE RESPONSABLE DE LA LIBERACIÓN DE LOS LOTES, EN CASO DE QUE SEAN DIFERENTES

Titular de la autorización de comercialización:
Boehringer Ingelheim Vetmedica GmbH
Binger Strasse 173
55216 Ingelheim/Rhein
Alemania

Fabricante que libera el lote:
Klocke Pharma-Service GmbH
Strassburger Strasse, 77
77767 Appenweier
Alemania

2. DENOMINACIÓN DEL MEDICAMENTO VETERINARIO

QUENTAN POLVO PARA ADMINISTRACIÓN EN AGUA DE BEBIDA
Hidrocloruro de bromhexina

3. COMPOSICIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA SUSTANCIA ACTIVA Y OTRAS SUSTANCIAS

Cada gramo contiene 10 mg de hidrocloruro de bromhexina y excipiente c.s.

4. INDICACIONES DE USO

Enfermedades de las vías respiratorias que cursen con un incremento anormal de producción de moco y/o de su viscosidad.

5. CONTRAINDICACIONES

No usar en edema pulmonar.

6. REACCIONES ADVERSAS

No se han descrito.
Si observa cualquier efecto de gravedad o no mencionado en este prospecto, le rogamos informe del mismo a su veterinario.

7. ESPECIES DE DESTINO

Bovino y porcino.

8. POSOLOGÍA PARA CADA ESPECIE, MODO Y VÍA DE ADMINISTRACIÓN

C/ CAMPEZO, 1 – EDIFICIO 8
28022 MADRID
TEL: 91 822 54 01
FAX: 91 822 54 43

Administración en agua de bebida a razón de 0,25 g de Quentan por 10 kg de peso vivo, dos veces al día, lo que equivale a 0,5 mg de hidrocloruro de bromhexina por kg de peso vivo y día. La duración del tratamiento estará supeditada a diversos factores (tipo de enfermedad, duración de la persistencia de la misma, origen, curso, etc.). En cualquier caso se recomienda un periodo mínimo de 5 días.
Calcular la cantidad necesaria de Quentan en base al número y peso de los animales a medicar. Diluir Quentan en el agua de bebida que vaya a ser consumida durante un periodo de 12 horas. La solución final de la medicación debe utilizarse en el plazo de las doce horas posteriores a su preparación. La cucharilla dosificadora que se incluye en el envase de 1 kg tiene una capacidad aproximada de 5 g de polvo.
Los animales beben generalmente del 8 al 12% de su peso vivo por día, dependiendo de la temperatura ambiente. La cantidad real de agua consumida puede variar considerablemente dependiendo de varios factores. Es esencial para la eficacia del medicamento que el animal reciba al menos la dosis recomendada. Por este motivo se recomienda controlar previamente el consumo real de agua de los animales a medicar.

9. INSTRUCCIONES PARA UNA CORRECTA ADMINISTRACIÓN

Evitar la introducción de contaminación durante el uso.

10. TIEMPOS DE ESPERA

Bovino: Carne: 4 días.
Su uso no está autorizado en animales en lactación cuya leche se utiliza para consumo humano.
Porcino: Carne: 2 días.

11. PRECAUCIONES ESPECIALES DE CONSERVACIÓN

Mantener fuera del alcance y la vista de los niños.
Este medicamento veterinario no requiere condiciones especiales de conservación.
No usar después de la fecha de caducidad que figura en la caja y etiqueta después de CAD.

Periodo de validez después de abierto el envase: uso inmediato.
Periodo de validez después de su disolución: uso inmediato.

12. ADVERTENCIAS ESPECIALES

Precauciones especiales para su uso en animales
En enfermedades respiratorias de origen bacteriano administrar junto con antibióticos y/o sulfamidas.
En caso de bronquitis verminosa, utilizarlo 3 días después del uso de un antihelmíntico.

Precauciones específicas que debe tomar la persona que administre el medicamento a los animales
Administrar el medicamento veterinario con precaución y utilizar guantes durante su incorporación al agua de bebida para evitar el contacto con la piel, ya que se han descrito casos de hipersensibilidad a la bromhexina.

No fumar, beber o comer mientras se manipula el medicamento.

Incompatibilidades

En ausencia de estudios de compatibilidad, este medicamento veterinario no debe mezclarse con otros medicamentos veterinarios.

13. PRECAUCIONES ESPECIALES PARA LA ELIMINACIÓN DEL MEDICAMENTO VETERINARIO NO UTILIZADO O, EN SU CASO, LOS RESIDUOS DERIVADOS DE SU USO

Los medicamentos no deben ser eliminados vertiéndolos en aguas residuales o mediante los vertidos domésticos.
Pregunte a su veterinario o farmacéutico cómo debe deshacerse de los medicamentos que ya no necesita. Estas medidas están destinadas a proteger el medio ambiente.

14. FECHA EN QUE FUE APROBADO EL PROSPECTO POR ÚLTIMA VEZ

Abril 2018

15. INFORMACIÓN ADICIONAL

Formatos:
Caja con 40 sobres de aluminio con papel kraft exterior y polietileno interior conteniendo 5 g de polvo.
Frascos de polietileno de alta densidad con tapón de polietileno de baja densidad de ajuste a presión, con precinto de seguridad conteniendo 1 kg.
Es posible que no se comercialicen todos los formatos.

Uso veterinario - medicamento sujeto a prescripción veterinaria.
Administración bajo control o supervisión del veterinario.

Nº de registro: 1841 ESP

Pueden solicitar más información sobre este medicamento veterinario dirigiéndose al representante local del titular de la autorización de comercialización.

Representante local
Boehringer Ingelheim Animal Health España, S.A.U.
Prat de la Riba, 50
08174 Sant Cugat del Vallès (Barcelona)
España
Tel: +34- 93 404 51 00

ETIQUETA-PROSPECTO FRASCO DE 1 KG

QUENTAN POLVO PARA ADMINISTRACIÓN EN AGUA DE BEBIDA

1. NOMBRE O RAZÓN SOCIAL Y DOMICILIO O SEDE SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACIÓN DE COMERCIALIZACIÓN Y DEL FABRICANTE RESPONSABLE DE LA LIBERACIÓN DE LOS LOTES, EN CASO DE QUE SEAN DIFERENTES

Titular de la autorización de comercialización:
Boehringer Ingelheim Vetmedica GmbH
Binger Strasse 173
55216 Ingelheim/Rhein
Alemania

Fabricante que libera el lote:
Klocke Pharma-Service GmbH
Strassburger Strasse, 77
77767 Appenweier
Alemania

2. DENOMINACIÓN DEL MEDICAMENTO VETERINARIO

QUENTAN POLVO PARA ADMINISTRACIÓN EN AGUA DE BEBIDA
Hidrocloruro de bromhexina

3. COMPOSICIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA SUSTANCIA ACTIVA Y OTRAS SUSTANCIAS

Cada gramo contiene 10 mg de hidrocloruro de bromhexina.

4. INDICACIONES DE USO

Enfermedades de las vías respiratorias que cursen con un incremento anormal de producción de moco y/o de su viscosidad.

5. CONTRAINDICACIONES

No usar en edema pulmonar.

6. REACCIONES ADVERSAS

No se han descrito.
Si observa cualquier efecto de gravedad o no mencionado en este prospecto, le rogamos informe del mismo a su veterinario.

7. ESPECIES DE DESTINO

Bovino y porcino.

8. POSOLOGÍA PARA CADA ESPECIE, MODO Y VÍA DE ADMINISTRACIÓN

Administración en agua de bebida a razón de 0,25 g de Quentan por 10 kg de peso vivo, dos veces al día, lo que equivale a 0,5 mg de hidrocloruro de bromhexina por kg de peso vivo y día. La duración del tratamiento estará supeditada a diversos factores (tipo de enfermedad, duración de la persistencia de la misma, origen, curso, etc.). En cualquier caso se recomienda un periodo mínimo de 5 días.
Calcular la cantidad necesaria de Quentan en base al número y peso de los animales a medicar. Diluir Quentan en el agua de bebida que vaya a ser consumida durante un periodo de 12 horas. La solución final de la medicación debe utilizarse en el plazo de las doce horas posteriores a su preparación. La cucharilla dosificadora que se incluye en el envase de 1 kg tiene una capacidad aproximada de 5 g de polvo.
Los animales beben generalmente del 8 al 12% de su peso vivo por día, dependiendo de la temperatura ambiente. La cantidad real de agua consumida puede variar considerablemente dependiendo de varios factores. Es esencial para la eficacia del medicamento que el animal reciba al menos la dosis recomendada. Por este motivo se recomienda controlar previamente el consumo real de agua de los animales a medicar.

9. INSTRUCCIONES PARA UNA CORRECTA ADMINISTRACIÓN

Evitar la introducción de contaminación durante el uso.

10. TIEMPOS DE ESPERA

Bovino: Carne: 4 días.
Su uso no está autorizado en animales en lactación cuya leche se utiliza para consumo humano.
Porcino: Carne: 2 días.

11. PRECAUCIONES ESPECIALES DE CONSERVACIÓN

Mantener fuera del alcance y la vista de los niños.
Este medicamento veterinario no requiere condiciones especiales de conservación.

Periodo de validez después de abierto el envase: uso inmediato.
Periodo de validez después de su disolución: uso inmediato.

12. ADVERTENCIAS ESPECIALES

Precauciones especiales para su uso en animales
En enfermedades respiratorias de origen bacteriano administrar junto con antibióticos y/o sulfamidas.
En caso de bronquitis verminosa, utilizarlo 3 días después del uso de un antihelmíntico.

Precauciones específicas que debe tomar la persona que administre el medicamento a los animales
Administrar el medicamento veterinario con precaución y utilizar guantes durante su incorporación al agua de bebida para evitar el contacto con la piel, ya que se han descrito casos de hipersensibilidad a la bromhexina.

No fumar, beber o comer mientras se manipula el medicamento.

Incompatibilidades

En ausencia de estudios de compatibilidad, este medicamento veterinario no debe mezclarse con otros medicamentos veterinarios.

13. PRECAUCIONES ESPECIALES PARA LA ELIMINACIÓN DEL MEDICAMENTO VETERINARIO NO UTILIZADO O, EN SU CASO, LOS RESIDUOS DERIVADOS DE SU USO

Los medicamentos no deben ser eliminados vertiéndolos en aguas residuales o mediante los vertidos domésticos.
Pregunte a su veterinario o farmacéutico cómo debe deshacerse de los medicamentos que ya no necesita. Estas medidas están destinadas a proteger el medio ambiente.

14. FECHA EN QUE FUE APROBADO LA ETIQUETA-PROSPECTO POR ÚLTIMA VEZ

Abril 2018

15. INFORMACIÓN ADICIONAL

Frasco de 1 kg.

Uso veterinario - medicamento sujeto a prescripción veterinaria.
Administración bajo control o supervisión del veterinario.

Nº de registro: 1841 ESP

Pueden solicitar más información sobre este medicamento veterinario dirigiéndose al representante local del titular de la autorización de comercialización.

Representante local
Boehringer Ingelheim Animal Health España, S.A.U.
Prat de la Riba, 50
08174 Sant Cugat del Vallès (Barcelona)
España
Tel: +34- 93 404 51 00

FECHA DE CADUCIDAD

CAD {mes/año}

NÚMERO DE LOTE DE FABRICACIÓN

Lote {número}